



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

PLAN PROPIO 2016
PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA
INCORPORACIÓN DE JÓVENES DOCTORES A NUEVAS LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN EN GRUPOS DE LA UGR

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica la relación provisional de solicitudes Admitidas y Excluidas en el Programa de *Proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la UGR, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2016*

Efectuada la revisión administrativa de las solicitudes presentadas en plazo y forma:

Se resuelve publicar:

Primero. La relación provisional de solicitudes admitidas a trámite en el Programa de Proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la UGR 2016 (Anexo 1).

Segundo. La relación provisional de solicitudes excluidas en el Programa de Proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la UGR 2016 (Anexo 2).

Tercero. Abrir un plazo de alegaciones hasta el 26 de julio de 2017 inclusive. (Lugar de presentación: Registro General Central de la UGR en el Hospital Real, registros auxiliares de las Facultades, a través del Registro telemático de la UGR y por email a: pacv@ugr.es).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p9>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 20 de julio de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo 1. Relación provisional de solicitudes admitidas:

ID	NOMBRE	APELLIDOS
2	ALEJANDRO	LAPRESTA FERNÁNDEZ
5	MIGUEL	PADIAL MOLINA
7	MARÍA DOLORES	RUIZ JIMÉNEZ
8	FCO. JAVIER MONTES	RUIZ-CABELLO
9	PILAR	REQUENA MENDOZA
11	DANIEL	MANZANO DIOSDADO
13	MARTA	RODRIGO GÁMIZ
14	MARÍA BELÉN	FERNÁNDEZ LÓPEZ
15	MANUEL	CHICA SERRANO
17	FRANCISCO	TORRALBO TORRALBO
21	LOURDES	LOPEZ ONIEVA
22	MARÍA VICTORIA	PEINADO ESPINOSA
23	VALERIA ALEJANDRA	Risso-Dirazar
25	EVA	ALARCÓN GARCÍA
27	MARÍA ISABEL	RODRÍGUEZ LARA
28	JORGE FERNANDO	MEJIAS PALOMINO
29	PABLO	RUIZ MONTES
30	JOSÉ LUIS	PADILLA DE LA TORRE
33	MANUEL	SÁNCHEZ SANTOS
34	CLAUDIO	HERNÁNDEZ BURGOS



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo 2. Relación provisional de solicitudes excluidas:

ID	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
3	ISABEL MARIA	PEREZ DE VARGAS SANSALVADOR	1
4	VICTORIANO JOSÉ	DOMINGO DÍAZ	1
10	ALBERTO	CAZORLA CABRERA	1
12	RAQUEL	MUÑOZ FERNÁNDEZ	1
16	JORGE PEDRO	GALVE ARNEDO	1
18	IGNACIO	ALVAREZ ILLÁN	1
19	PEDRO	ALVAREZ LLORET	1
20	FRANCISCO	BARRANCO EXPÓSITO	1
26	MARÍA ELENA	ALANÓN PARDO	1
31	MANUEL	GÓMEZ GUZMÁN	1
35	ANA	GONZALEZ PAREDES	1
36	JAVIER	MURCIANO CALLES	1

1. No cumple el requisito 3: Haber participado en la convocatoria Ramón y Cajal 2015 (resolución 13308 de 2 de diciembre de 2015. BOE de 7 de diciembre).